



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 30 de noviembre de 2017.

CONVOCATORIA

En términos de los numerales 19, 20, fracción II, 23 párrafo primero, 54, 55, 57, fracciones I y II, 58, fracciones II y III; de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; artículos 7, fracción I, II, VI y VII, 8 fracción II y III, 9 fracción II, III, IV y V, 10 fracción I y III, 11, 13 y 18 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y 14 de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se convoca a usted a sesión del propio Comité a celebrarse el próximo viernes 01 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas en el salón de usos múltiples, ubicado en avenida Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y aprobación, en su caso del Dictamen mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, autoriza las Bases de la Invitación Restringida No. 03/2017 para la adquisición de muebles de oficina y estantería;
4. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 11:30 horas.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario Ejecutivo del Comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS